



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de octubre de 2008
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre el Sudán

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con el párrafo 11 de la resolución 1590 (2005) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me pidió que le mantuviera informado con regularidad de los avances en la aplicación del Acuerdo General de Paz en el Sudán. En el informe se evalúa la situación general en el país desde mi anterior informe al Consejo, de fecha 23 de julio de 2008 (S/2008/485), y se presenta información actualizada sobre las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) hasta el 4 de octubre de 2008. Tal como solicitó el Consejo, se dedica una atención especial a la aplicación del acuerdo sobre la guía de Abyei de 8 de junio (párrs. 9 a 14).

II. Situación de seguridad

2. La situación de seguridad en la zona de operaciones de la UNMIS mejoró durante el período que abarca el informe. En Abyei la situación se estabilizó a medida que continuó aplicándose el acuerdo sobre la guía de Abyei. En varios lugares se restauró la libertad de circulación de la UNMIS, aunque la Misión siguió sufriendo restricciones, en particular al norte del sector VI. En el plano nacional, la posible presentación de cargos contra el Presidente Omar Al-Bashir por la Corte Penal Internacional siguió centrando los debates, pero no tuvo efectos inmediatos sobre la situación de seguridad en la zona de operaciones de la UNMIS.

3. En Kordofan Meridional, en el período que abarca el informe se comunicaron menos casos de violencia entre las etnias. La temporada de migración de los nómadas en julio finalizó pacíficamente y el acuerdo de las partes de abrir las zonas cerradas de las montañas de Nuba dio más motivos para el optimismo. Sin embargo, la concentración de tropas de las Fuerzas Armadas del Sudán y del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés en la frontera entre el norte y el sur siguió siendo motivo de preocupación.

4. El programa de desarme civil lanzado por el Gobierno del Sudán Meridional generó tensiones en algunos estados del sur. El 8 de septiembre ocho personas sufrieron heridas de bala en una operación de desarme realizada por el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés en Rumbek. Se suspendió la participación del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés en la operación después de que civiles



locales y personal de las Naciones Unidas se quejaron de casos de asalto, intimidación y robo.

5. Se comunicaron nuevos enfrentamientos con el Ejército de Resistencia del Señor, que pusieron fin a un período de calma relativa. El 18 de septiembre, al parecer presuntos integrantes del Ejército de Resistencia del Señor atacaron un destacamento del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés cerca de Yambio, en Ecuatoria Occidental. Se comunicó que resultaron muertos un soldado del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y tres rebeldes del Ejército de Resistencia del Señor, se secuestró a aldeanos y se saquearon y quemaron viviendas. Entretanto, aproximadamente 5.000 refugiados congoleños tuvieron que desplazarse a la zona de Yambio tras ataques de presuntos integrantes del Ejército de Resistencia del Señor en el lado de la frontera perteneciente a la República Democrática del Congo.

III. Evolución política

6. La situación política estuvo dominada por las reacciones a la solicitud del Fiscal de la Corte Penal Internacional de emitir una orden de arresto contra el Presidente Omar Al-Bashir. La atención estuvo centrada en la posición que adoptaría el Gobierno de Unidad Nacional y los posibles efectos de un auto de acusación en el proceso de paz en curso en el Sudán. El 16 de julio, el Presidente Al-Bashir encomendó a un comité presidido por el Primer Vicepresidente Salva Kiir que elaborara la posición diplomática y jurídica del Sudán ante la crisis. El 3 de agosto el Ministerio de Justicia nombró a un fiscal especial para que investigara las acusaciones de violaciones de los derechos humanos cometidas en Darfur desde 2003. También en agosto, el Presidente Al-Bashir lanzó la “Iniciativa del pueblo del Sudán”, al objeto de formar una posición nacional para resolver la crisis de Darfur recabando la colaboración de todos los partidos políticos.

7. El Gobierno de Unidad Nacional aseguró a las Naciones Unidas que continuaría cooperando con la UNMIS y la Operación Híbrida de las Naciones Unidas y la Unión Africana en Darfur (UNAMID). Sin embargo, funcionarios superiores del Gobierno emitieron advertencias públicas sobre posibles graves consecuencias para la UNMIS si se emitía un auto de acusación contra el Presidente. Mi Representante Especial y yo recibimos directamente advertencias similares. Hemos reiterado al Gobierno que las Naciones Unidas respetarán la independencia del proceso judicial y la UNMIS seguirá dedicada a ejecutar su mandato en apoyo al proceso de paz en el Sudán.

8. Se intensificaron las conversaciones sobre el calendario de las elecciones nacionales en el Sudán. Recientemente, el Ministro de Asuntos de la Presidencia del Sudán Meridional, Luka Biong, predijo que las elecciones tendrían que aplazarse seis meses o más. Sin embargo, el Partido del Congreso Nacional ha afirmado en varias ocasiones que no ve motivos para el aplazamiento. En una conferencia de prensa celebrada el 13 de septiembre, el Vicepresidente del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, Riek Machar, afirmó que las partes todavía no habían celebrado consultas sobre esas cuestiones.

IV. Aplicación del Acuerdo General de Paz

Abyei

9. Se lograron buenos progresos en la aplicación de los arreglos de seguridad del acuerdo sobre la guía de Abyei. Al 4 de octubre, casi todo el personal de las Fuerzas Armadas del Sudán y del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés había abandonado la zona establecida en el acuerdo sobre la guía, como se había requerido. Las excepciones fueron, en primer lugar, un pequeño grupo no verificado de las Fuerzas Armadas del Sudán que continuó proporcionando seguridad en los yacimientos petrolíferos de Diffra, en el perímetro exterior. El personal del ejército que mantenía dos puestos de control en las carreteras que conducían a los yacimientos petrolíferos se retiró el 28 de septiembre y fue reemplazado por 10 policías del Gobierno en cada puesto de control. En segundo lugar, 38 policías militares del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés continuaron en Agok y siguieron realizando patrullas en la zona. La UNMIS continúa presionando a las partes para que retiren esas fuerzas de conformidad con las disposiciones del Acuerdo General de Paz y del acuerdo sobre la guía de Abyei.

10. La nueva unidad integrada conjunta de Abyei comenzó a funcionar a fines de agosto y está asumiendo gradualmente el control de las posiciones militares a medida que se retiran las Fuerzas Armadas del Sudán y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés. Los 640 efectivos de la unidad completaron un curso de capacitación impartido por un equipo militar de la UNMIS. La UNMIS proporcionó transporte para el despliegue de un batallón del cuartel general en Abyei, una compañía en Manyang y otra en Todache. Continúan los preparativos para el despliegue de otras dos compañías en Diffra y Agok. La UNMIS ha comenzado a proporcionar radios, tiendas y generadores, con el apoyo de donantes.

11. Se ha desplegado la unidad integrada conjunta de policía y está patrullando la ciudad de Abyei. El primer grupo de 168 agentes de la unidad llegó a comienzos de agosto y comprendía 150 agentes de policía (103 del sur y 47 del norte) y 18 oficiales (2 del sur y 16 del norte). La UNMIS proporcionó transporte, tiendas, raciones, depósitos de agua y suministros médicos, e impartió un amplio curso de capacitación de 10 días de duración para personal de la unidad. El segundo grupo, formado por 33 agentes de policía del Gobierno y 49 del Servicio de Policía del Sudán Meridional ya ha llegado a Abyei, con lo que el número total de efectivos de la unidad de policía es de 250. Todavía no se ha determinado la estructura final de la unidad y su plan de despliegue. La Policía de las Naciones Unidas ha elaborado un memorando de entendimiento en el que se definen claramente las funciones de la unidad integrada conjunta y de la unidad integrada conjunta de policía para el mantenimiento del orden público en Abyei, que ha sido aprobado por los comandantes de ambas unidades. Se requiere urgentemente más apoyo logístico del Gobierno y la comunidad de donantes para respaldar la seguridad y el estado de derecho, en especial el sistema judicial.

12. El 8 de agosto la Presidencia nombró a Arop Mayak Mony Tock (del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés) administrador principal de la administración provisional de Abyei, y a Rahama Abdelrahman al-Nour (del Partido del Congreso Nacional) su adjunto, de conformidad con el acuerdo sobre la guía de Abyei y el Acuerdo General de Paz. El 6 de octubre, el Presidente Al-Bashir nombró al resto de los miembros de los consejos ejecutivos y de zona de Abyei,

de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo sobre la guía. Aunque el acuerdo reconoce que el Gobierno es el principal responsable del desarrollo a largo plazo de la zona, los donantes están considerando la posibilidad de realizar un llamamiento de transición de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales para apoyar a la nueva administración y prestar asistencia en las necesidades tempranas de recuperación y reconstrucción.

13. El regreso voluntario a Abyei siguió produciéndose de manera lenta pero constante. Al 1° de octubre, habían vuelto a la zona entre 12.000 y 16.000 personas, de unos 50.000 desplazados. De éstas, aproximadamente 5.000 personas, volvieron a la ciudad de Abyei y sus inmediaciones, aunque muchas volvieron a las localidades circundantes por la noche. El mercado de Abyei se está recuperando gradualmente. Como muchos desplazados internos siguen preocupados por los peligros de las municiones y artefactos explosivos sin detonar, la Oficina de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas aumentó la educación sobre los peligros de las minas y estableció una base temporal en Abyei para coordinar las tareas de eliminación de explosivos. Según las evaluaciones de la Oficina, la amenaza de los artefactos explosivos sin detonar parece ser menor de la esperada.

14. Tal como solicitó la Comisión Política de Cesación del Fuego, el Comandante de la Fuerza de la UNMIS dirigió una investigación de la Comisión Conjunta de Supervisión de la Cesación del Fuego sobre los acontecimientos ocurridos en Abyei del 14 al 20 de mayo y elaboró un informe provisional. Sin embargo, ambas partes han retrasado repetidamente la finalización del informe, que debía presentarse a la Comisión Política de Cesación del Fuego en julio. Insto a ambas partes a que velen por que se finalice el informe, y de conformidad con sus conclusiones, adopten medidas contra los responsables de los actos de violencia, saqueo y desplazamiento de la población civil de la ciudad y las zonas circundantes.

Kordofan Meridional

15. La situación en el estado de Kordofan Meridional continuó mejorando. El 4 de agosto, oficiales superiores comenzaron oficialmente a integrar en la administración del estado las zonas que estuvieron controladas (“cerradas”) por el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés alrededor de Kauda y Julud. Se está incorporando en la función pública del estado y las estructuras policiales a unos 4.443 trabajadores del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y alrededor de 1.500 agentes de policía de las zonas que antes estaban “cerradas”. Esto representa un paso importante para aplicar un aspecto del Acuerdo General de Paz relegado durante mucho tiempo.

Redespliegue de la fuerza

16. Al 4 de octubre, el redespliegue total de las tropas de las Fuerzas Armadas del Sudán verificado por la UNMIS y aceptado por la Comisión Conjunta de Supervisión de la Cesación del Fuego era del 96,9% de los 46.403 efectivos que, según lo declarado inicialmente, se hallaban al sur de la frontera actual. En cuanto al Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés, el redespliegue verificado y aceptado era del 10,6% de los 59.168 efectivos que según lo declarado inicialmente, se hallaban al norte de la frontera actual.

17. El porcentaje relativamente reducido de efectivos redesplegados del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés sigue siendo motivo de tensión, así como la

concentración de fuerzas militares cerca de los yacimientos petrolíferos y otras zonas de la frontera objeto de controversia. Sin embargo, se hicieron algunos progresos en la verificación de las fuerzas del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés en zonas de tensión. En Kordofan Meridional se verificó a 3.737 efectivos del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés en la zona controvertida de White Lake/Jaw, que están esperando su redespliegue al sur de la frontera actual. Entretanto, en el estado de Nilo Azul, la UNMIS verificó 18 tanques del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés que al parecer habían cruzado la frontera desde Etiopía en julio. A comienzos de septiembre, el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés ofreció agrupar todas las fuerzas del antiguo quinto frente en Samari, estado de Nilo Azul, para su supervisión y verificación. Debido a las fuertes lluvias y problemas logísticos, la operación de supervisión y verificación se celebró en cinco lugares separados. Las cifras declaradas del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés eran de 5.760 efectivos, de los que pudieron verificarse 3.895.

Unidades integradas conjuntas

18. Al 4 de octubre, las unidades integradas conjuntas habían alcanzado el 84,7% de su dotación prevista de 39.639 efectivos; los soldados de las Fuerzas Armadas del Sudán constituían el 52,4% y los del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés el 47,6% del total. Sin embargo, las unidades todavía carecen de equipo de comunicaciones, transportes, instalaciones administrativas, alojamientos, agua y saneamiento. Todavía no se han unificado las líneas de abastecimiento financiero y logístico. La UNMIS, trabajando con el cuartel general de las unidades en Juba, está explorando opciones para acelerar el apoyo logístico y la asistencia especializada de la comunidad internacional para las unidades integradas conjuntas. El Reino Unido, los Países Bajos e Italia manifestaron que estaban dispuestos a proporcionar fondos, y el Gobierno de Egipto se comprometió a suministrar directamente tiendas, generadores y servicios para comedores.

Censo nacional y elecciones

19. En agosto, las autoridades nacionales comenzaron a examinar los datos reunidos en el censo de abril. De conformidad con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, a fines de 2008 se dispondrá de los principales resultados, incluido el total de la población por estado, condado y localidad, y las proporciones entre el norte y el sur. En el Acuerdo General de Paz se prevé el uso de los resultados del censo para distribuir los escaños de la Asamblea Nacional y delimitar las circunscripciones electorales.

20. A pesar de que en julio se aprobó la Ley electoral, en el período que abarca el informe se realizaron pocos progresos en otros preparativos electorales. Al 4 de octubre todavía no se había formado la Comisión Electoral Nacional integrada por nueve miembros, como se dispone en el Acuerdo General de Paz. Sin embargo, los retrasos en el establecimiento de la Comisión y la asignación de fondos podrían dificultar la celebración de las elecciones en la fecha prevista de julio de 2009. Una vez que se cree y financie, la Comisión deberá establecer rápidamente su plantilla y sus oficinas a nivel nacional, regional y estatal y elaborar normas sobre cuestiones tales como la inscripción de los votantes, el derecho de voto de los desplazados internos y la delimitación de las circunscripciones electorales a todos los niveles del complejo proceso electoral.

21. Tampoco se ha creado el Consejo de Asuntos de los Partidos Políticos, que debe realizar el registro de los partidos políticos. Hay aspectos del marco jurídico más amplio, incluidas las leyes sobre los medios de comunicación y la prensa y la ley nacional de seguridad, que deben ser conformes con la declaración de derechos y garantías fundamentales consagrada en la Constitución Nacional Provisional del Sudán. La Ley del referendo, una ley vital para la libre determinación del pueblo del Sudán Meridional, tampoco se ha promulgado.

Distribución de la riqueza

22. En la primera semana de agosto, el Comité Conjunto de Supervisión, Cálculo y Distribución de los Ingresos del Petróleo indicó que se habían pagado sumas atrasadas al Gobierno del Sudán Meridional correspondientes al período 2005-2007, reduciéndolas a aproximadamente 55,86 millones de dólares. No hay sumas pendientes de pago correspondientes al primer semestre de 2008. El Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés afirmaron que los datos proporcionados por la Comisión abordaban algunas preocupaciones sobre una mayor transparencia en la comunicación de los datos sobre los ingresos obtenidos del petróleo. El Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés pidió que se prestara atención a los retrasos en la transferencia de fondos. También pidió que se dividiera la cuenta de estabilización de los ingresos del petróleo en dos cuentas para que el Gobierno del Sudán Meridional pudiera obtener intereses sobre los fondos.

V. Aplicación de otros procesos de paz en el Sudán

23. Del 15 al 17 de agosto, el Congreso Beja, el componente dominante del antiguo Frente Oriental, celebró su segunda conferencia general en la que reeligió como Presidente a Musa Mohamed Ahmed. Los miembros del Comité Central del Frente Oriental que no pertenecían a los beja boicotearon la conferencia y posteriormente decidieron suspender a Ahmed como miembro del Frente Oriental. Esa controversia hizo temer que las divisiones entre las facciones enlentecieran todavía más la aplicación del Acuerdo de Paz del Sudán Oriental y desviarán la atención de las principales preocupaciones del pueblo del Sudán oriental.

24. La firma del acuerdo final de paz entre el Ejército de Resistencia del Señor y el Gobierno de Uganda sigue siendo incierta, a pesar de que en los dos últimos meses se han restablecido los contactos entre el dirigente del Ejército de Resistencia del Señor, Joseph Kony, el Mediador Principal, Teniente General Riek Machar, y mi Enviado Especial, Joaquim Chissano. El acuerdo final de paz no se firmó el 6 de septiembre en Ri-Kwangba, como estaba previsto porque Joseph Kony interrumpió los contactos unos días antes de la firma. Si no se ultiman las conversaciones de paz aumentarán las preocupaciones sobre la seguridad y estabilidad en la región, y en particular en Gran Ecuatoria y el Sudán Meridional.

25. El nuevo Mediador Principal conjunto para Darfur de la Unión Africana y las Naciones Unidas, Djibril Yipènè Bassolé, asumió sus funciones el 31 de julio y ha comenzado intensas consultas para establecer la base de una estrategia de mediación. Tras celebrar consultas preliminares en Nueva York, se reunió con oficiales gubernamentales y varios interesados en Jartum, Juba y El Fasher, incluidos representantes de los movimientos rebeldes. Khalil Ibrahim, del

Movimiento por la Justicia y la Igualdad, y Abdul Wahid al-Nur, del Ejército de Liberación del Sudán, expresaron su disposición a continuar el proceso político en sus reuniones con el Mediador Principal. El Sr. Bassolé también visitó la Comisión de la Unión Africana en Addis Abeba y a agentes regionales en El Cairo y Asmara. En breve viajará a Trípoli y Nyamena para celebrar consultas similares.

VI. Cumplimiento del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán

Buenos oficios, gestión del conflicto y reconciliación

26. En el período que abarca el informe, mi Representante Especial mantuvo un diálogo constante con los dirigentes del Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, así como con otros protagonistas principales en el proceso de paz del Sudán. La UNMIS, trabajando por conducto de las instituciones encargadas de la cesación del fuego establecidas en virtud del Acuerdo General de Paz, instó a las partes a que avanzaran en la solución de las cuestiones pendientes, como el redespiegue de las fuerzas fuera de la zona establecida en el acuerdo sobre la guía de Abyei. Mi Representante Especial también alentó a los dirigentes de ambas partes a que avanzaran sobre la cuestión de la demarcación de la frontera y celebró reuniones con el Presidente y el Vicepresidente de la Comisión de Límites.

27. Al realizarse campañas de desarme de civiles en el Sudán Meridional, la UNMIS fomentó un enfoque amplio y dirigido por civiles, limitando el papel del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés al apoyo a la protección. Mi Representante Especial ofreció la asistencia de las Naciones Unidas, basándose en la experiencia de otras misiones, y la UNMIS propuso que se prestaran contenedores al Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés para garantizar el almacenamiento seguro de las armas recogidas. La UNMIS y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) trabajaron estrechamente con el Gobierno del Sudán Meridional y su recientemente establecida oficina de seguridad comunitaria y control de armamentos para elaborar una política amplia para todo el Sudán Meridional.

28. La UNMIS continuó proporcionando fomento de la capacidad y buenos oficios a las iniciativas comunitarias y estatales en apoyo a la gestión de los conflictos y la reconciliación. La ausencia de un enfoque institucionalizado claro para resolver controversias locales, incluidos problemas tribales, de robo de ganado y transfronterizos, ha disminuido la confianza en instituciones como la Comisión de Paz del Sudán Meridional. Esta cuestión será más prominente a medida que se aproximen las elecciones y cuestiones como la delimitación de las circunscripciones electorales adquieran más importancia.

Despliegue y actividades militares

29. Al 4 de octubre de 2008 se había desplegado el 99,52% (9.333 de 9.375 efectivos) del personal militar de la UNMIS, incluidos 611 observadores militares, 178 oficiales de Estado mayor y 8.544 soldados.

30. En el período sobre el que se informa, el componente militar de la UNMIS mantuvo su apoyo habitual a los mecanismos de cesación del fuego. La Comisión Conjunta de Supervisión de la Cesación del Fuego y los comités militares conjuntos

de zona de los seis sectores se reunieron periódicamente. Los observadores militares de la UNMIS y los supervisores nacionales de las partes siguieron efectuando patrullas conjuntas a fin de dar cuenta de los movimientos militares, centrándose en particular en la verificación de las tropas en la zona del acuerdo sobre la guía de Abyei y el estado de Nilo Azul. En muchas zonas se levantaron las restricciones a la libertad de circulación de la UNMIS y el número de denegaciones de la supervisión y verificación disminuyó significativamente, aunque continuaron existiendo limitaciones, en particular en el sector VI (Abyei). En septiembre, el componente militar de la UNMIS prestó apoyo a una serie de seminarios iniciados por el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés para aumentar los conocimientos entre sus dirigentes superiores sobre el Acuerdo General de Paz.

31. En agosto, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno realizaron un examen conjunto de las capacidades militares de la UNMIS. Las recomendaciones tuvieron en cuenta la evaluación de las amenazas a la Misión, en las que se determinaron las esferas de posible conflicto a lo largo de la frontera establecida el 1° de enero de 1956 y la frontera meridional con la República Democrática del Congo. El estudio, sujeto a la aprobación presupuestaria, recomienda que se despliegue una compañía adicional en el sector I (Juba), tres en el sector IV (Kadugli) y dos en el sector VI (Abyei), con una sección con vehículos blindados de transporte de tropas para la protección de la fuerza. Se reducirán las fuerzas del sector V (Damazin) de un batallón de cuatro compañías a uno de tres compañías, y la cuarta compañía se desplegará para proteger la base logística de El Obeid. Los recursos de transporte, ingeniería y médicos se reestructurarán en consecuencia, y los recursos de desminado e ingeniería se desplegarán de manera flexible para facilitar una utilización óptima. La aplicación de los resultados del examen requerirá un aumento general de la dotación de la UNMIS de 9.375 a 9.975 efectivos, que está dentro de la dotación de 10.000 efectivos autorizada por la resolución 1590 (2005) del Consejo de Seguridad.

Evaluación de la situación en Abyei

32. Un equipo de determinación de los hechos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz dirigido por el General de División (retirado) Patrick Cammaert visitó el Sudán del 9 al 12 de agosto, tras críticas y cuestiones relacionadas con las medidas adoptadas por la UNMIS durante la crisis de Abyei en mayo. En general, el equipo determinó que, si bien la mayoría de la población de Abyei se había marchado antes de que los combates llegaran a su punto álgido, la UNMIS había podido proteger a un gran número de personas dentro de su recinto. Al mismo tiempo, el equipo determinó que había aspectos que se podían mejorar y recomendó que la Misión examinara su despliegue general con miras a reforzar el sector VI y otros posibles lugares conflictivos. También debía elaborar una estrategia efectiva e integrada de gestión de los conflictos.

33. Las recomendaciones de la misión de determinación de los hechos se incorporaron en la planificación y se reflejaron en las recomendaciones del examen sobre la capacidad militar mencionado en el párrafo 31 *supra*. Entretanto, se han reforzado todas las instalaciones con los recursos disponibles.

Policía

34. Al 4 de octubre de 2008, la policía de la UNMIS contaba con 599 asesores de policía de 43 países (el 84% de la dotación prevista en su mandato), incluidas 48 mujeres, que se encontraban desplegados en 22 lugares de la zona de la Misión.

35. La policía de la UNMIS continuó capacitando al personal de la policía local en toda la zona de la Misión centrándose en especial en la capacitación básica. Se impartieron cursos especializados de técnicas forenses, investigación de delitos, cuestiones de género, informática, concienciación sobre el riesgo de los explosivos y servicios de policía comunitarios a 1.700 agentes de policía del Gobierno. La UNMIS comenzó a capacitar sobre cuestiones de género, protección de la infancia y la manera de abordar los casos de violencia en el hogar a 100 mujeres agentes de policía del Gobierno en Jartum. Una vez finalice la capacitación, esas agentes se encargarán de los mostradores de protección de la familia a fin de prestar servicios a las mujeres y los niños que entran en contacto con la ley.

36. En el sur, la UNMIS capacitó a 2.104 agentes del Servicio de Policía del Sudán Meridional en seguridad de aeropuertos, servicios de policía comunitarios, informática, investigación penal, tráfico y operaciones especiales. Se armonizaron los datos de más de 6.500 oficiales y se añadieron a la base de datos del personal de la policía de la UNMIS. La Misión también prestó asistencia en la finalización del presupuesto anual del Servicio de Policía del Sudán Meridional y la racionalización de las operaciones de la nómina. A fin de promover la incorporación de la cuestión de género y mejorar la actuación profesional de las agentes del Servicio de Policía del Sudán Meridional, la UNMIS, con el apoyo del Fondo Humanitario Común para el Sudán, está impartiendo clases de alfabetización en Juba a 38 mujeres agentes del Servicio de Policía del Sudán Meridional.

37. En los próximos meses se requerirá formación de instructores para que el Servicio de Policía del Sudán Meridional se ocupe de la capacitación básica a partir de diciembre de 2008. Podrían ser necesarios más agentes de policía de la UNMIS para prestar apoyo a este objetivo y ampliar las actividades de capacitación existentes en el Sudán septentrional y oriental. En la actualidad, se ha suspendido la ampliación de la ubicación conjunta, la capacitación sobre el terreno y los servicios de policía comunitarios a más campamentos de desplazados internos debido a la falta de un número suficiente de asesores de policía cualificados. En mi próximo informe presentaré al Consejo recomendaciones para que se modifique la dotación del componente de policía de la UNMIS.

Desarme, desmovilización y reintegración

38. La UNMIS continuó trabajando con las partes para avanzar en los planes de comienzo del programa multianual de desarme, desmovilización y reintegración en el Sudán. Un acontecimiento positivo fue que las Comisiones de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán Septentrional y Meridional acordaron modalidades para realizar operaciones en las Tres Zonas, en las que se formará una estructura integrada para dirigir y supervisar el programa. Esto supone un avance importante, ya que las Fuerzas Armadas del Sudán y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés tienen un gran número de participantes preinscritos en el programa de desarme, desmovilización y reintegración en esas zonas. De los criterios determinados en mi informe de abril para el comienzo del programa, sólo queda pendiente la finalización del plan conjunto de operaciones de desarme y desmovilización.

39. El 9 de septiembre, el Consejo Nacional de Coordinación del Desarme, la Desmovilización y la Reintegración acordó realizar un programa piloto de desarme y desmovilización para unos 700 a 1.000 beneficiarios. Mi Representante Especial ha prometido el pleno apoyo de las Naciones Unidas para este programa, previsto para noviembre. Una vez evaluadas las experiencias adquiridas con el programa, continuará la desmovilización en Nilo Azul y se ampliará en 2009, primero a Kordofan Meridional y después gradualmente a todo el país. El programa se ejecutará en línea con las prioridades conjuntas, las condiciones locales de estabilidad, la disponibilidad operacional del Gobierno y las Naciones Unidas y la financiación disponible de los donantes. Está prevista la celebración en Juba en noviembre de una conferencia de mesa redonda para los donantes.

40. La UNMIS, por conducto del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), comenzó actividades de reintegración de 88 niños anteriormente vinculados con el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y que fueron desmovilizados en mayo de 2008. Casi todos han recibido ahora visitas de seguimiento de trabajadores sociales y están matriculados en la escuela. La UNMIS prestó apoyo al UNICEF y la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán Meridional para distribuir artículos no alimentarios a los niños. Continúan las actividades de reintegración para niños anteriormente desmovilizados en Jartum, Gedaref y los estados de Kordofan Meridional. En el Sudán oriental, el PNUD prestó apoyo a la desmovilización de 1.700 excombatientes que en la actualidad están realizando el proceso de reintegración.

Regreso y reintegración

41. A pesar de los riesgos que plantean las carreteras intransitables a lo largo de las principales vías de regreso durante la temporada de lluvias, en el período continuó el regreso esporádico y espontáneo, en particular mediante barcazas fluviales. La repatriación organizada de refugiados y desplazados internos se detuvo completamente debido a la peligrosidad del estado de las carreteras, al calendario escolar incompatible de los países de asilo y al comienzo de la temporada de siembra, que contribuyeron a un entorno poco favorable para el regreso. Entretanto, las inundaciones estacionales causaron nuevos desplazamientos en varias partes del país, y en algunos casos agravaron las duras condiciones de vida de los ya desplazados o los recién regresados.

42. Los movimientos organizados de desplazados internos permanecieron inalterados durante el período que abarca el informe, y en 2008 han regresado 28.151 personas, con lo que el número total de personas que han regresado asciende a 80.938. Para mediados de septiembre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) comunicó un total acumulado de la repatriación organizada y asistida de refugiados de 137.620 personas, de las que 60.665 habían regresado en 2008. Desde la firma del Acuerdo General de Paz en 2005, el total general, incluida la repatriación espontánea, ascendió a 294.450 personas. Junto con los movimientos estimados de desplazados internos, se calculó que el total del regreso espontáneo a fines de septiembre era de más de 2 millones de personas. Los totales acumulados de las estimaciones de operaciones organizadas y regresos espontáneos sugieren que para mediados de octubre de 2008 más de 2,37 millones de sudaneses habían vuelto a sus hogares.

Recuperación y desarrollo

43. Los progresos en la ejecución de programas humanitarios ayudaron a establecer las bases para la recuperación y el desarrollo a largo plazo. Están progresando los programas en las esferas de la construcción de carreteras, la remoción de minas, la inmunización y la capacitación de maestros, abogados, agentes de policía y funcionarios gubernamentales. En el primer semestre del año se prestó asistencia a más de 85.000 desplazados internos y 3,4 millones de personas recibieron asistencia alimentaria. De los 2.370 millones de dólares presupuestados en el plan de trabajo humanitario anual, para agosto los donantes habían aportado 1.240 millones de dólares. En los dos primeros trimestres de 2008 el gasto humanitario aumentó en 81 millones de dólares, hasta alcanzar un total de 1.950 millones de dólares, debido principalmente al aumento de los precios de los alimentos y de los gastos de transporte conexos.

44. También están bien encauzadas las actividades de recuperación temprana. En el sur, el Fondo de recuperación para el Sudán Meridional recibió promesas de contribuciones por valor de 113 millones de dólares para los tres próximos años. Bajo liderazgo gubernamental, el Fondo ya ha gastado la mitad de la primera asignación de 20 millones para programas de subsistencia, y el objetivo es acelerar la ejecución en la próxima temporada seca. Los donantes aportaron 2,5 millones de dólares a los 24 millones de dólares prometidos para el recientemente establecido Fondo comunitario para la paz y la estabilidad en Darfur.

45. Tras la reunión del Consorcio del Sudán en mayo, el Banco Mundial y los donantes prepararon e hicieron suya una matriz de seguimiento. La matriz constituye la base de la participación del Gobierno de Unidad Nacional y el Gobierno del Sudán Meridional para aplicar y supervisar las decisiones del Consorcio del Sudán. En el Sudán Meridional se realizó el tercer proceso anual de planificación y presupuestación estatales, que incluyó un proceso ampliado de consultas con los interesados locales y contó con el apoyo de la UNMIS y el PNUD. El Gobierno del Sudán Meridional completó su proyecto de planes presupuestarios sectoriales para 2009. En todo el presupuesto para 2009 el Gobierno continuará demostrando su compromiso con la descentralización mediante un aumento significativo de la transferencia de fondos y activos a los estados, con un promedio de 45 millones de dólares por estado en 2009, en comparación con 25 millones de dólares en 2008.

46. La aportación de los donantes a los fondos fiduciarios de donantes múltiples para la etapa I (2005-2007) fue de aproximadamente 662 millones de dólares (incluidas las inversiones), de los que 247 millones de dólares se asignaron al fondo nacional y 414 millones de dólares al Fondo del Sudán Meridional. Los desembolsos efectivos de los fondos ascendieron a un total de 232 millones de dólares (incluida la gestión de programas), 93 millones de dólares para el fondo nacional y 139 millones de dólares para el Fondo del Sudán Meridional. En el plano nacional, los fondos fiduciarios continúan realizando las actividades que quedaron pendientes de la etapa I, y el Comité de Supervisión está celebrando conversaciones con el Gobierno de Unidad Nacional para detallar la estrategia de la etapa II. En el sur se aprobó la estrategia del fondo del Sudán Meridional para la etapa II y se está aplicando.

47. En julio de 2008 el Gobierno firmó el marco de las Naciones Unidas para prestar apoyo a la transición hacia la recuperación y el desarrollo, el Marco de

Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para 2009-2012. Elaborado por grupos de trabajo técnicos conjuntos de las Naciones Unidas y el Gobierno, el MANUD define las contribuciones programáticas de las Naciones Unidas en el Sudán, basadas en las prioridades nacionales para los cuatro próximos años. En la actualidad, organismos de las Naciones Unidas están convirtiendo el MANUD en programas que comenzarán en 2009.

Derechos humanos

48. La UNMIS continuó vigilando la aplicación de la pena de muerte en el Sudán septentrional y meridional, y expresando su preocupación al respecto, en particular después de que se celebraran juicios que podrían no haber respetado las normas internacionales. Al 4 de octubre había 70 personas condenadas a muerte en el Sudán Meridional. En la mayoría de los casos, no disponían de asistencia jurídica adecuada. Durante el período que abarca el informe se ejecutó a dos hombres en Wau y Juba. En julio y agosto de 2008, cinco tribunales contra el terrorismo también condenaron a muerte a 50 personas que habían sido enjuiciadas por su supuesta participación en ataques del Movimiento por la Justicia y la Igualdad. Después de que se anunciaran los veredictos, la UNMIS planteó sus preocupaciones sobre aspectos de procedimiento de los juicios y la falta de cumplimiento de las normas internacionales. En la Constitución Nacional Provisional y la Constitución Provisional del Sudán Meridional se restringe la aplicación de la pena de muerte y sólo se permite como castigo por delitos extremadamente graves.

49. A nivel nacional, continúa pendiente la reforma de los servicios nacionales de inteligencia y seguridad y el establecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Ambas son de creciente importancia, habida cuenta de las próximas elecciones. La libertad de prensa en el norte también sigue siendo motivo de inquietud. Los diarios se enfrentaron a una censura habitual por parte de los servicios de seguridad nacional. En septiembre, el Consejo Nacional de Prensa suspendió la licencia de dos diarios sudaneses en idioma inglés con oficinas en el sur por no haber cumplido normas administrativas.

50. En el Sudán Meridional, la UNMIS comunicó una mayor participación en cuestiones relacionadas con los derechos humanos por parte de organizaciones de la sociedad civil y representantes gubernamentales, incluida la Oficina del asesor del Presidente sobre el género y los derechos humanos. Sin embargo, es necesario fortalecer las instituciones que participan en la salvaguardia del estado de derecho. El acceso a la justicia sigue siendo difícil. La impunidad continúa siendo motivo de preocupación, ya que las investigaciones de las violaciones de los derechos humanos no siempre se realizan prontamente. Muchos detenidos permanecen en condiciones inadecuadas durante períodos prolongados, sin que sus casos sean examinados por las autoridades judiciales competentes.

Asistencia electoral

51. El 16 de agosto la UNMIS recibió una solicitud oficial por escrito del Gobierno del Sudán Meridional para que prestase asistencia electoral. La UNMIS ha confirmado que tiene la intención de prestar asistencia en línea con el mandato de la Misión. Se espera en su debido momento una solicitud paralela de las autoridades de Jartum, y se proporcionará asistencia. Se han elaborado varias posibilidades relativas a la plantilla para responder a los diferentes niveles de asistencia que

podieran requerir las autoridades del Sudán. Una vez quede clara la naturaleza y el grado de la asistencia requerida, es probable que la UNMIS necesite contratar rápidamente personal adicional a fin de prestar el apoyo solicitado.

52. En la actualidad la UNMIS tiene personal básico en Jartum y en la oficina regional de Juba, así como pequeños equipos en cada uno de los 10 estados del Sudán Meridional. La UNMIS continúa ampliando la composición de los equipos estatales en el sur y aumentará la capacidad en Jartum y Juba. También tiene previsto contratar un pequeño equipo para El Fasher a fin de facilitar una coordinación más estrecha con la UNAMID. La UNMIS y el PNUD están participando activamente en mecanismos de coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas y con la comunidad internacional.

Estado de derecho

53. En el Sudán Meridional, la UNMIS siguió supervisando la reforma jurídica y prestando asesoramiento al respecto. En el período que abarca el informe se promulgó el Código Penal, el Código de Procedimiento Criminal, la Ley del menor y leyes conexas en el Sudán Meridional, con el asesoramiento de la UNMIS. La UNMIS, en coordinación con el PNUD, prestó apoyo a la Comisión de Tierras para elaborar una política relativa a la tierra para el Sudán Meridional, sobre la que se basará una eventual ley de tierras. La UNMIS continúa prestando apoyo al Servicio de Prisiones del Sudán Meridional en la elaboración de un proyecto de ley sobre prisiones y procedimientos operativos penitenciarios. En el plano nacional, se aprobó la Ley de la policía.

54. Aunque el apoyo de las Naciones Unidas al sistema penitenciario se limita a los recursos disponibles, la UNMIS continuó su evaluación de las cárceles en el norte. El 31 de julio las autoridades nacionales pidieron asistencia a la UNMIS para organizar la capacitación de los funcionarios de prisiones. En el sur, la UNMIS ayudó a proporcionar capacitación básica a 954 antiguos oficiales del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés, incluidas 284 mujeres, destinados al servicio de prisiones. La UNMIS también proporcionó formación en el servicio a personal en Rumbek y Juba y mantuvo una presencia consultiva en los 10 estados del sur.

Protección de la infancia

55. El Presidente perdonó a 99 niños asociados con el Movimiento por la Justicia y la Igualdad que fueron detenidos tras el ataque contra Omdurman en mayo. El 8 de septiembre, 54 de esos niños fueron puestos en libertad en Darfur Occidental, donde 42 se reunieron con sus familias. Las medidas inadecuadas de protección para 29 de los 45 niños que permanecen en el centro provisional de atención al norte de Jartum continúan siendo motivo de inquietud. Existe el temor de que el Gobierno pueda seguir utilizando a esos niños como testigos en los juicios de los combatientes adultos del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, a pesar de las intensas gestiones de las Naciones Unidas para que no suceda. Es muy preocupante que un niño de 16 años detenido haya sido condenado a muerte de conformidad con la *sharia*. Los representantes legales del niño han presentado una apelación contra la condena a muerte.

56. La Asamblea Legislativa del Sudán Meridional aprobó en agosto el proyecto de ley del menor de 2008, que está a la espera de la firma del Presidente del Sudán Meridional. El proyecto contiene disposiciones por las que abogaron la UNMIS y

otros, entre ellas un aumento de la edad de responsabilidad penal de 10 a 12 años, alternativas al encarcelamiento de niños delincuentes y mayores penas para los delitos de secuestro y trata.

57. En Abyei, de los más de 255 niños dados por desaparecidos tras el conflicto de mayo, para comienzos de agosto 190 se habían reunido con sus familias o se conocía su paradero. Continúan las iniciativas para localizar a los niños restantes.

Protección de los civiles

58. Los civiles continúan sufriendo malos tratos por parte de personal uniformado. Los informes recibidos del estado de Warrab desde julio indican que soldados del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés estuvieron implicados en la muerte de ocho personas, en violaciones, asaltos y robo de cosechas locales. Según los civiles entrevistados, se violó a seis mujeres y una adolescente, y tres mujeres sufrieron un aborto después de haber sido golpeadas. También son motivo de preocupación las muertes y las lesiones de civiles durante iniciativas de desarme forzoso de civiles. Los enfrentamientos entre comunidades tribales continuaron causando muertes y desplazamiento de civiles, en especial en el estado de Jonglei. La UNMIS está procurando que todos los componentes de la Misión participen en la elaboración de una estrategia amplia para la protección de los civiles.

Información pública

59. La Misión continuó promoviendo la presentación de información objetiva y exacta sobre las actividades de la UNMIS por los medios de comunicación nacionales e internacionales mediante sesiones informativas, declaraciones y entrevistas. La Oficina de Información Pública de la UNMIS continúa mejorando su capacidad para hacer un seguimiento de los medios de comunicación, proporcionando un servicio reforzado de información a todos los componentes de la Misión sobre noticias y comentarios pertinentes para su mandato. La publicación periódica de la UNMIS recientemente lanzada, *In Sudan*, se centra en las actividades relacionadas con el Acuerdo General de Paz realizadas por la Misión y el sistema más amplio de las Naciones Unidas. La Oficina de Información Pública coopera estrechamente con las dependencias electoral y de desarme, desmovilización y reintegración en la producción y difusión de materiales de información y concienciación. En la actualidad se puede consultar la Ley electoral en inglés y árabe en el sitio web de la UNMIS. La Oficina de Información Pública también proporciona apoyo continuado de información sobre cuestiones humanitarias al ser uno de los miembros principales del Grupo de Trabajo Interinstitucional, en especial mediante su amplia cobertura fotográfica y de vídeo sobre actividades humanitarias, gran parte de la cual es utilizada por medios de comunicación internacionales.

60. La radio de la UNMIS (Miraya FM) sigue enfrentándose a restricciones operacionales en el norte y las Tres Zonas. En el Sudán Meridional emite información mediante 13 estaciones de enlace de frecuencia modulada. La emisora Miraya FM puede escucharse en todo el país en radio de onda corta. Las partes todavía no han abordado las disposiciones del Acuerdo General de Paz encaminadas a promover la reforma de los medios de comunicación, que debe aplicarse antes de las elecciones.

Actividades relativas a las minas

61. Hasta la fecha, los equipos de la UNMIS de actividades relativas a las minas han despejado 2.107 de las 3.956 zonas peligrosas señaladas y abierto 27.155 kilómetros de carreteras. Dado que la temporada de lluvias limitaba las operaciones de desminado, las actividades se centraron en la contratación y capacitación de los encargados de la remoción de minas y la determinación de las carreteras y zonas prioritarias que habían de despejarse en la temporada seca, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, gobiernos estatales y organizaciones no gubernamentales. Se completó la capacitación en el país y la acreditación de las nuevas compañías de remoción de minas. Continuaron las actividades para desarrollar la capacidad nacional y poder transferirles las responsabilidades reglamentarias de las actividades relativas a las minas, inclusive mediante el tercer cursillo de transición celebrado en Jartum en agosto.

Conducta y disciplina

62. La UNMIS siguió haciendo hincapié en la prevención de las faltas de conducta y la explotación y los abusos sexuales mediante programas de capacitación, campañas de divulgación y asesoramiento normativo a los directores en relación con posibles factores de riesgo. Se introdujo capacitación obligatoria sobre la prevención del hostigamiento en el lugar de trabajo, el acoso sexual y el abuso de autoridad. Más de 250 participantes asistieron a campañas de información pública en Juba y la Universidad Ahfad para Mujeres en Omdurman. Los mayores conocimientos sobre la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas ante la explotación y los abusos sexuales, y las actividades de difusión en colaboración con las autoridades nacionales, los organismos de las Naciones Unidas y la comunidad de organizaciones no gubernamentales ayudaron a que los incidentes de faltas de conducta graves se mantuvieran al mínimo. En el período que abarca el informe, se comunicaron 21 nuevos casos de conducta indebida.

Cuestiones de género

63. La UNMIS continuó prestando apoyo a la plena aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad mediante capacitación en materia de género y fomento de la capacidad al Gobierno de Unidad Nacional, el Gobierno del Sudán Meridional, los organismos de las Naciones Unidas y otros agentes estatales y no estatales. En el sur y las Tres Zonas la UNMIS realizó actividades de concienciación sobre aspectos de género en materia de gobernanza, elecciones, desarme, desmovilización y reintegración y apoyo a las víctimas de la violencia por motivos de género con representantes gubernamentales. Esto incluyó fomentar la incorporación de perspectivas de género en la nueva legislación y las actividades de reforma del sector de la seguridad previstas. Internamente, la UNMIS estableció un Equipo de Tareas sobre el Género y capacitó sobre la incorporación de la cuestión de género a coordinadores de la cuestión de género de la UNMIS de diversas oficinas regionales.

VIH/SIDA

64. La UNMIS prosiguió su programa de sensibilización sobre el VIH/SIDA con la formación de 198 educadores encargados de educar a sus compañeros, 50 de los cuales están encargados de incorporar cuestiones relativas al VIH/SIDA en los

programas de desarme, desmovilización y reintegración en el Sudán. Las actividades de capacitación sobre el VIH/SIDA estuvieron dirigidas a efectivos de mantenimiento de la paz (1.484), policía local (107), prisiones (344), estudiantes (865), organizaciones no gubernamentales (106) y la población general (541), con un total de 3.447 participantes que recibieron información sobre el VIH/SIDA. A fin de prevenir la propagación de la enfermedad, se distribuyeron 750.000 preservativos como parte de los programas de desarme, desmovilización y reintegración, y otros 28.800 se distribuyeron en las cárceles. Durante el período sobre el que se informa las actividades se centraron en incorporar la cuestión del VIH/SIDA en las actividades de la Misión y en integrarla en programas de divulgación.

Seguridad del personal

65. Continuaron las manifestaciones contra la Corte Penal Internacional en todo el país. A fin de mitigar posibles incidentes de seguridad, se activaron los sistemas nacionales e internacionales de supervisión de la seguridad, se hicieron simulacros de traslado y se instituyeron comprobaciones diarias por radio. En julio se realizaron ejercicios de evacuación de edificios y medidas contra incendios y se reforzaron las medidas de seguridad en el edificio principal del cuartel general de la UNMIS. Se celebraron reuniones entre la Misión y el Gobierno para intercambiar información sobre la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Se puso en marcha una patrulla dedicada a la seguridad del personal y un equipo de respuesta. Se emprendieron misiones de seguridad de las carreteras y de evaluación de las categorías de riesgo a fin de determinar posibles amenazas y actualizar los procedimientos operativos estándar para las misiones del personal y el uso de los vehículos de las Naciones Unidas. La seguridad del personal y la infraestructura de las Naciones Unidas sigue siendo motivo de gran preocupación en el contexto de las posibles actividades futuras de la Corte Penal Internacional en el Sudán.

66. Se produjo un ligero descenso de los incidentes de seguridad en el Sudán Meridional, atribuible a la temporada de lluvias. Se comunicaron varios incidentes de robo a mano armada y hurtos cometidos por carteristas. Las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas contra personal de las Naciones Unidas incluyeron un incidente en Yambio el 2 de septiembre, en el que se incautaron las armas de una compañía de señales y se arrestó a un funcionario nacional que permaneció bajo custodia varios días. En el sector IV (Kadugli) continúan los trabajos para aumentar las medidas de seguridad del campamento de la UNMIS. La situación en el estado de Nilo Azul permaneció relativamente en calma durante el período sobre el que se informa. En el sector V (Damazin) y Kassala, en el Sudán oriental, la presencia de minas y artefactos explosivos sin detonar planteó un mayor riesgo para el personal de las Naciones Unidas.

67. La UNMIS actualizó su plan de seguridad y de evaluación de los riesgos y recomendó medidas para abordar esferas potencialmente problemáticas, como las elecciones, cuestiones asociadas con la demarcación de la frontera y la tensión existente debido al auto de acusación de la Corte Penal Internacional.

Coordinación con otras misiones de mantenimiento de la paz

68. Conforme a lo dispuesto por el Consejo de Seguridad en su resolución 1812 (2008), la UNMIS aplicó los mecanismos de cooperación con la UNAMID esbozados en mi anterior informe. Los dirigentes de la UNAMID, participaron en el

retiro para directivos superior de la UNMIS y se mantuvieron contactos a nivel de la dirección superior y de trabajo. También continúa el intercambio periódico de información entre la UNMIS y el componente militar de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, en particular debido a los crecientes informes sobre las actividades del Ejército de Resistencia del Señor en septiembre.

Aspectos financieros

69. La Asamblea General, en su resolución 62/267, de 20 de junio de 2008, consignó la suma de 820,7 millones de dólares para el mantenimiento de la UNMIS durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009. En caso de que el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNMIS después del 30 de abril de 2009, los gastos de mantenimiento de la Misión hasta el 30 de junio de 2009 se limitarían a la suma aprobada por la Asamblea.

70. Al 31 de julio de 2008, las cuotas impagadas a la cuenta especial de la UNMIS ascendían a 636,6 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago correspondientes a todas las operaciones de mantenimiento de la paz a esa fecha era de 3.568,7 millones de dólares.

71. Se ha reembolsado a los gobiernos de los países que aportan contingentes los gastos realizados en concepto de contingentes y equipo de propiedad de los contingentes correspondientes a los períodos que terminaron el 31 de agosto y el 30 de junio de 2008, respectivamente.

VII. Observaciones

72. La falta de confianza mutua entre el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés sigue siendo el principal problema para la aplicación del Acuerdo General de Paz. Esa falta de confianza afecta de manera constante a los principales criterios de referencia pendientes establecidos en virtud del Acuerdo. Los responsables de mejorar la confianza mutua son los dirigentes de ambas partes. Insto a los dirigentes a que hagan todo lo posible por mejorar su relación en el espíritu del Acuerdo General de Paz.

73. No obstante, también se han producido avances positivos. El acuerdo sobre la guía de Abyei fue un logro significativo de las dos partes en el Acuerdo General de Paz. Las partes han red desplegado a la mayoría de sus fuerzas fuera de las fronteras provisionales. Se ha llegado a un acuerdo sobre el Presidente y el Presidente Adjunto de la administración provisional y se ha nombrado a los restantes miembros de los consejos ejecutivos y de zona de Abyei. Continúa el despliegue de la unidad integrada conjunta y de la unidad integrada conjunta de policía de Abyei. El proceso de arbitraje de un arreglo final de la cuestión sigue su curso en la Corte Permanente de Arbitraje en La Haya. Ahora es esencial que las dos partes retiren inmediatamente sus fuerzas restantes fuera de las fronteras provisionales. El establecimiento de la administración provisional también debe completarse como cuestión prioritaria. También es necesario armonizar la capacitación y el equipo de las unidades integradas conjuntas a fin de lograr una verdadera integración y funcionamiento. Las Fuerzas Armadas del Sudán deben dotar del equipo necesario a las unidades en Abyei. Aunque la decisión final es de la Corte Permanente de Arbitraje, una vez más, la aplicación pacífica de esa decisión es responsabilidad

únicamente de las dos partes. Además, insto a ambas partes a que aseguren la pronta finalización del informe sobre Abyei de la Comisión Conjunta de Supervisión de la Cesación del Fuego y adopten medidas contra los responsables de los actos de violencia y saqueo de conformidad con las conclusiones del informe.

74. La demarcación de la frontera es un criterio fundamental con repercusiones para casi todos los demás criterios de referencia del Acuerdo General de Paz. Está previsto que el informe de la Comisión de Límites se presente a la Presidencia a mediados de octubre. Es probable que el informe genere desacuerdos políticos que deban resolverse antes de realizar la demarcación física de la frontera. Insto a la Presidencia a que alcance un acuerdo sobre el informe lo antes posible para asegurar el comienzo oportuno del proceso de demarcación. Cuando se realice el proceso de demarcación se debería seguir un criterio de base para explicar a las comunidades pastorales locales que la frontera no será un impedimento para sus desplazamientos tradicionales.

75. Exhorto a las partes a que levanten inmediatamente todas las restricciones restantes a la circulación de la UNMIS a fin de que la Misión pueda realizar su mandato de manera amplia y ayudar a las partes a mantener la paz en el mayor grado posible. También exhorto a que haya una estrecha coordinación entre la Comisión Política de Cesación del Fuego y la Junta Mixta de Defensa para que las decisiones adoptadas por la Comisión se apliquen sin demoras indebidas. Es importante que la UNMIS participe en las reuniones de la Junta Mixta de Defensa en las que se examine el apoyo a las unidades integradas conjuntas y su capacitación, a fin de proporcionar un apoyo en línea con las disposiciones de la resolución 1812 (2008) del Consejo de Seguridad.

76. Se ha completado el proceso de empadronamiento y se están procesando los impresos del censo. Espero que el proceso se complete con éxito y sus resultados sean aceptados por las dos partes para facilitar la aplicación plena y oportuna del Acuerdo General de Paz.

77. Las partes han aprobado satisfactoriamente la Ley electoral y se están realizando negociaciones para nombrar a los miembros de la Comisión Electoral Nacional. Las Naciones Unidas ya han recibido una solicitud de asistencia electoral del Gobierno del Sudán Meridional, y una misión de evaluación de las necesidades de la Sede visitará el Sudán al efecto. Tan pronto se establezca la Comisión Electoral Nacional, también se coordinaría la asistencia electoral de las Naciones Unidas e internacional en el país. También será importante que el Gobierno asigne partidas presupuestarias para que la Comisión pueda desempeñar sus muchas funciones desde su creación.

78. La aplicación con éxito del programa de desarme, desmovilización y reintegración es fundamental para la paz en el Sudán y contribuirá de manera significativa al fomento de la confianza entre las partes, que debería conducir a una reducción sostenible de las capacidades militares en beneficio del gasto social. Sin embargo, el desarme y la desmovilización por sí solos no pueden conducir a una paz duradera. Es necesario reintegrar a los combatientes desarmados y desmovilizados en la sociedad como ciudadanos con oportunidades equitativas y justas para formar parte de la población activa. En ese sentido, insto a la comunidad de donantes a que sea generosa con sus promesas en la conferencia de mesa redonda que se celebrará en noviembre. Sigue siendo fundamental prestar asistencia a las partes para que apliquen pacíficamente el Acuerdo General de Paz con el calendario previsto.

79. En 2011 el pueblo del Sudán Meridional y de Abyei ejercerá su derecho legítimo a la libre determinación y votará por la unidad o la separación. Ya sea el resultado la unidad o la separación, las partes no pueden ignorar su interdependencia e intereses comunes. Aliento a las partes a que inicien conversaciones sobre un acuerdo a largo plazo para compartir la riqueza más allá de 2011 en pro de la paz y del pueblo del Sudán.

80. Quisiera sugerir que el Consejo de Seguridad considerase la posibilidad de celebrar un amplio debate sobre las disposiciones relativas a la protección de los civiles bajo amenaza inminente, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta las expectativas públicas que generarían las disposiciones de un mandato de esa naturaleza. Es necesario elaborar directrices claras que puedan traducirse en normas realistas para entablar combate para efectivos de mantenimiento de la paz equipados con la capacidad necesaria.

81. Como se indicó anteriormente, los acontecimientos en el Sudán se verán influidos en gran medida por las actividades pertinentes de la Corte Penal Internacional, y sus medidas podrían influir profundamente en la labor de las Naciones Unidas en el Sudán, inclusive en los esfuerzos humanitarios y en el proceso de paz en curso en el Sudán. En consecuencia, insto al Gobierno del Sudán a que coopere con la Corte Penal Internacional y establezca un proceso judicial y político efectivo a nivel nacional. Es fundamental que el Gobierno de Unidad Nacional cumpla plenamente sus obligaciones y compromisos respecto de la aplicación pacífica del Acuerdo General de Paz, el mejoramiento general de la situación en Darfur y su cooperación con la UNMIS y la UNAMID.

82. Por último, quisiera expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial, a todo el personal de las Naciones Unidas que trabaja en el Sudán y a los Estados Miembros, en particular a los países que aportan contingentes y los donantes, por sus decididos esfuerzos en apoyo de la aplicación del Acuerdo General de Paz.

Anexo

Componentes militar y de policía al 7 de octubre de 2008

País	Componente militar								Componente de policía civil	
	Observadores		Oficiales de Estado Mayor		Tropa		Efectivos militares subtotal			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina										3
Alemania	33		5				38			5
Australia	5	1	8	1			13	2	8	2
Bangladesh	23		27		1 529	4	1 579	4	33	1
Bélgica	3						3			
Benin	6						6			
Bolivia	20						20			
Bosnia y Herzegovina									4	2
Botswana	5						5			
Brasil	24						24		3	
Burkina Faso	6						6			
Camboya	7		1		135		143			
Canadá	22	2	6	2			28	4	6	
China	14		9		425	10	448	10	18	
Croacia			5				5			
Dinamarca	4	1	3				7	1	2	
Ecuador	20						20			
Egipto	23		18		781	15	822	15	14	
El Salvador	5						5		6	1
Estados Unidos de América										11
Etiopía										15
Federación de Rusia	12		3		120		135		14	
Fiji	7						7		8	
Filipinas	13						13		6	4
Finlandia			1				1		1	
Francia										
Gabón	5						5			
Gambia									17	1
Ghana									15	2
Grecia	3						3			
Guatemala	7		1				8			
Guinea	9						9			
India	19		25	1	2 576	5	2 620	6	71	7
Indonesia	12						12		7	
Italia										
Jamaica										
Jordania	14		6				20		26	2
Kenya	4	1		1	776	44	780	46	16	3
Kirguistán	8	18					6			1
Malasia	8		2				10		4	
Malawi	6									
Malí	4						4		1	
Mongolia	2						2			
Mozambique	1						1			
Namibia	8	1					8	1	1	
Nepal	10		7				17		51	1

<i>País</i>	<i>Componente militar</i>								<i>Componente de policía civil</i>		
	<i>Observadores</i>		<i>Oficiales de Estado Mayor</i>		<i>Tropa</i>		<i>Efectivos militares subtotal</i>				
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	
Níger											
Nigeria	12							12		26	5
Noruega	17		5	1				22	1	6	
Nueva Zelandia	2		1					3			
Países Bajos	14		2					16		13	1
Pakistán	15		20		1 535	7	1 570	7		11	1
Paraguay	8							8			
Perú	18							18			
Polonia	2							2			
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte				3				3			
República de Corea	7		1					8	1		
República de Moldova	1							1			
Rumania	14							14			
Rwanda	14		2		251	3	267	3		8	8
Samoa											
Senegal											
Sri Lanka	7							7		19	
Sudáfrica											
Suecia	2		2					4		7	3
Tailandia	10	2						10	2		
Tanzania	15	2						15	2		
Turquía			3					3		32	1
Ucrania	13							13		7	
Uganda	9	1						9	1	4	3
Uruguay	1							1		1	
Yemen	22		1					23		8	
Zambia	17		6		329	15	352	15		7	2
Zimbabwe	7	3						7	3	24	3
Total por sexos	599	15	173	6	8 457	103	9 229	124	547	46	
Total	614		179		8 560		9 353		593		

